



Concejo Deliberante
Dpto. Chilecito (L. R.)

RESOLUCIÓN N° 017/2.008.-

VISTO:

La nota de fecha 19 de Marzo de 2.008, refrendada por los Señores Concejales Ormeño, Adrian Eleazar, De la Vega, Balbino y Herrera, Graciela Elizabeth, mediante el cual solicitan a la Señora Vice – Presidente 1° del Cuerpo a/c de Presidencia del Concejo Deliberante convoque a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día 25 de Marzo del corriente año a horas 09:00, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de la Ordenanza N° 2.542/03 se consideran Sesiones Especiales a todas aquellas que se celebren fuera de los días de Tablas fijados oportunamente. Estas serán dispuestas por pedido expreso del Cuerpo o convocadas por el Presidente del Concejo a petición por escrito de un tercio (1/3) de los Concejales en ejercicio. En la convocatoria respectiva se deberá señalar el objeto u objetos que la motivan y sólo se podrán tratar los temas insertos en la convocatoria.

POR ELLO:

**LA VICE – PRESIDENTE 1° A/C DE PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

RESUELVE

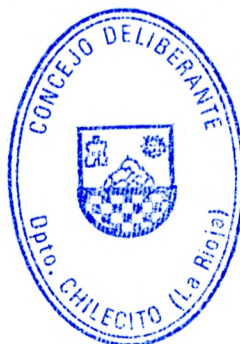
ART. 1°): CONVOCAR a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día 25 de Marzo del corriente año a horas 09:00, en la Sala de Sesiones “General Don José de San Martín” del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Apertura
- 2°) Izamiento del Pabellón Nacional
- 3°) Lectura del Acta anterior.
- 4°) **Proyecto de Ordenanza.**

- **DECLARASE** la Emergencia climática para el Departamento Chilecito.

ART. 2°): Comuníquese y oportunamente archívese.-

HUMBERTO BENZO FLORES
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L. R.)



ANDREA VIVIANA ROMERO
Vice-Presidente 1°
Concejo Deliberante
Departamento Chilecito
La Rioja
A/C PRESIDENCIA